

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017
DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA PLANEACIÓN DE LA
EDUCACIÓN SUPERIOR**

MINUTA

En las instalaciones de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior, ubicada en Lerdo Poniente No. 300, Col. Centro, Toluca, Estado de México, C.P. 50000; siendo las 14:00 horas, del 14 de febrero de 2017, se llevó a cabo la **Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la COEPES**, estando presentes el **Licenciado Alfredo Martínez González**, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior, en calidad de Vicepresidente de la COEPES; los Integrantes de la **COEPES**: el Doctor Manuel Hernández Luna, Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México; el Licenciado Héctor Rayón Martínez, Subdirector de Tecnológicos de la DGE, en suplencia de la Maestra A. Cristina Gaytán Vargas, Directora General de Educación Superior; el Licenciado Guillermo González Rodríguez, Director del Tecnológico de Estudios Superiores de Jocotitlán; el Doctor José Francisco Monroy Gaytán, Rector de la Universidad Mexiquense del Bicentenario; el Maestro Alberto Sánchez Flores, Secretario Académico de la UTVT, en suplencia del Doctor Heriberto J. Rubio Ortiz, Rector de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca; y el Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, Coordinador de Asesores de la SEMSyS, en calidad de Secretario Técnico de la COEPES.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de Presentes

El **Lic. Alfredo Martínez González**, Vicepresidente, dio la bienvenida y agradeció a los presentes su asistencia, informándoles que de acuerdo al registro de asistencia, se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión de Planeación de la COEPES, por lo que habiendo quórum se dio inicio a la **Primera Sesión Ordinaria 2017**.

2. Minutas de las Sesiones de la COEPES realizadas durante 2016

En cumplimiento al segundo punto del orden del día, el Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, Secretario Técnico de la Comisión, dio lectura a las minutas de las sesiones realizadas durante 2016, mismas que fueron aprobadas en los términos expuestos.



3. Lectura y aprobación de la orden del día

El Mtro. Marco Antonio Trujillo Martínez, Secretario Técnico, dio lectura a la orden del día, la cual se sometió a consideración de los presentes, por parte del Lic. Alfredo Martínez González, Vicepresidente, misma que fue aprobada por unanimidad.

4. Asuntos para los que fue citado el pleno de la COEPES

El Secretario Técnico de la Comisión, informó sobre los asuntos para los que fue citado el pleno de COEPES, y el Lic. Alfredo Martínez González, Vicepresidente, una vez analizados los temas, solicitó la dictaminación de los mismos.

3.1. Propuesta de ampliación y diversificación de la oferta educativa.

3.1.1. Universidad Autónoma del Estado de México

❖ Licenciatura en Danza

Expuesta la información de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico en la Escuela de Artes Escénicas en el municipio de Toluca en el Estado de México, en la MODALIDAD PRESENCIAL, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

❖ Licenciatura en Gestión de la Información en Redes Sociales

Expuesta la información de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en el municipio de Toluca en el Estado de México, en MODALIDAD MIXTA, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

❖ Licenciatura en Administración

❖ Licenciatura en Logística

❖ Licenciatura en Medios Alternos de Solución de Conflictos

❖ Licenciatura en Negocios Internacionales, Bilingüe

Expuesta la información de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura de los Programas Académicos en la Unidad Académica Profesional de Tlalnepantla en el municipio de Tlalnepantla en el Estado de

México, en la MODALIDAD PRESENCIAL, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

❖ **Maestría en Periodismo de Investigación**

Expuesta la información de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico en la Facultad de Lenguas en el municipio de Toluca en el Estado de México, en la MODALIDAD PRESENCIAL, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

❖ **Doctorado en Ciencias de la Computación**

Expuesta la información de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico en el Centro Universitario UAEM Valle de Chalco, en el Centro Universitario UAEM Texcoco, y en la Unidad Académica Profesional Tlanguistenco; en los municipios de Chalco, Texcoco y Tlanguistenco respectivamente, en el Estado de México; en la MODALIDAD PRESENCIAL, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

❖ **Doctorado en Estudios para el Desarrollo Humano**

Expuesta la información de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico en el Instituto de Estudios sobre la Universidad, Facultad de Antropología, Facultad de Arquitectura y Diseño, Facultad de Ciencias de la Conducta, Facultad de Economía, y Facultad de Contaduría y Administración; en el municipio de Toluca, en el Estado de México; en la MODALIDAD PRESENCIAL, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

❖ **Doctorado en Geografía y Desarrollo Geotecnológico**

Expuesta la información de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico en la Facultad de Geografía, en el municipio de Toluca, en el Estado de México; en la

MODALIDAD PRESENCIAL, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

❖ Doctorado en Derecho Parlamentario

Expuesta la información de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico en la Facultad de Derecho, en el municipio de Toluca, en el Estado de México; en la MODALIDAD A DISTANCIA, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

❖ Doctorado en Sustentabilidad para el Desarrollo

Expuesta la información de la Universidad Autónoma del Estado de México, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico en Centro Universitario UAEM Amecameca y en el Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable, en los municipios de Amecameca y Toluca respectivamente, en el Estado de México; en la MODALIDAD A DISTANCIA, en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante las instancias correspondientes.

3.1.2. Universidad Politécnica de Atlacomulco

❖ Licenciatura en Terapia Física

Expuesta la información de la Universidad Politécnica de Atlacomulco, y una vez comentada y analizada por el pleno de la Comisión de Planeación de la COEPES; se acordó emitir el DICTAMEN para realizar las gestiones correspondientes para la apertura del Programa Académico en el municipio de Atlacomulco en el Estado de México, en la MODALIDAD PRESENCIAL, para continuar con su trámite ante el Comité Estatal Interinstitucional para la Formación, Capacitación de Recursos Humanos e Investigación en Salud (CEIFCRHIS) y en la inteligencia de que este acto únicamente constituye un requisito para realizar el trámite de autorización ante la Secretaría de Educación Pública.

El Pleno de la COEPES, acordó que la Dirección General de Educación Superior, acompañe a la Universidad Politécnica de Atlacomulco en el proceso de obtención de la opinión técnico-académica de CEIFCRHIS.

3.2. Reglamento de la COEPES

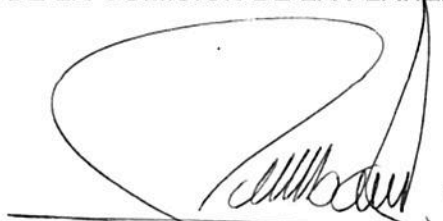
Después de la revisión de las propuestas de modificación al Reglamento de la COEPES, se aprobó en lo general; y se acordó lo siguiente:

- La SEMSyS enviará a los integrantes de la COEPES, la propuesta final de las modificaciones al Reglamento de la COEPES.
- Los integrantes de la COEPES tendrán un periodo de dos semanas (28 de febrero de 2017), para enviar observaciones y comentarios.
- Posterior a esta fecha, la SEMSyS iniciará el procedimiento para su publicación en Gaceta del Gobierno

4. Asuntos Generales

*No existiendo otro asunto que tratar, siendo las **15:30 horas del día 14 de febrero del año 2017**, se dieron por concluidos los trabajos de la Primera Sesión Ordinaria 2017 de la COEPES.*

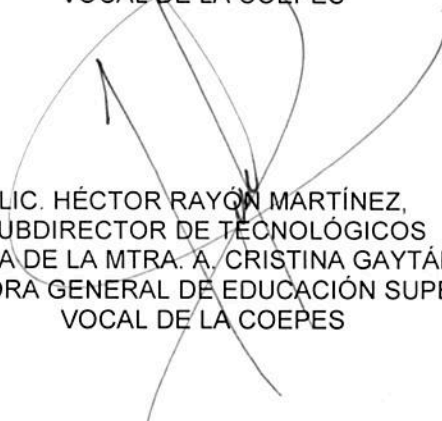
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LA COEPES



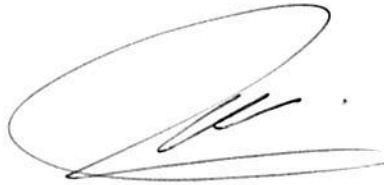
LIC. ALFREDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
VICEPRESIDENTE DE LA COEPES



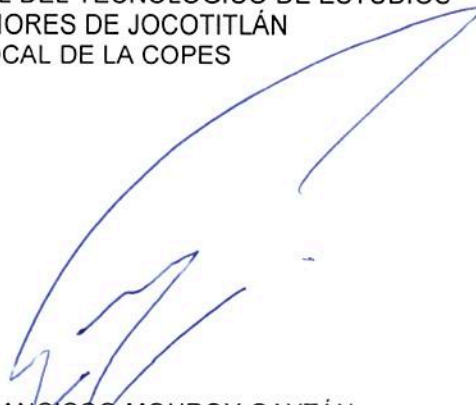
DOCTOR MANUEL HERNÁNDEZ LUNA,
SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
VOCAL DE LA COEPES



LIC. HÉCTOR RAYÓN MARTÍNEZ,
SUBDIRECTOR DE TECNOLÓGICOS
EN SUPLENCIA DE LA MTRA. A. CRISTINA GAYTÁN VARGAS,
DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
VOCAL DE LA COEPES



LIC. GUILLERMO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE JOCOTITLÁN
VOCAL DE LA COPEPES



DR. JOSÉ FRANCISCO MONROY GAYTÁN
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE
DEL BICENTENARIO
VOCAL DE LA COEPES



MAESTRO ALBERTO SÁNCHEZ FLORES,
SECRETARIO ACADÉMICO DE LA UTVT
EN SUPLENCIA DEL DOCTOR HERIBERTO J. RUBIO ORTIZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DEL VALLE DE TOLUCA
VOCAL DE LA COEPES



MTRO. MARCO ANTONIO TRUJILLO MARTÍNEZ
COORDINADOR DE ASESORES DE LA SEMSyS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COEPES

